

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**26926** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia de fecha 29 de junio de 2023 por la que se declara desierto el concurso para el otorgamiento de una concesión con destino a la habilitación y explotación de cafetería y restaurante en el edificio de cabecera de la lonja del puerto de Pasaia.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en su sesión de 21 de octubre de 2022 aprobó el Pliego de Bases y el Pliego de Condiciones del concurso para el otorgamiento de una concesión con destino a la habilitación y explotación de cafetería y restaurante en el edificio de cabecera de la lonja del puerto de Pasaia.

El anuncio de convocatoria del concurso se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 25 de noviembre de 2022, estableciéndose un plazo de presentación de ofertas hasta las 12:00 horas del día 16 de enero de 2023.

El 29 de diciembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la ampliación del plazo para la presentación de ofertas hasta los setenta y cinco (75) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicho anuncio.

El plazo para la presentación de ofertas finalizó el 14 de marzo de 2023, sin que se haya presentado oferta alguna.

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en su sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023, ha acordado declarar desierto el concurso para el otorgamiento de una concesión con destino a la habilitación y explotación de cafetería y restaurante en el edificio de cabecera de la lonja del puerto de Pasaia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pasaia, 29 de junio de 2023.- El Presidente, Joaquín Tellería Aguirrezabala.

ID: A230034400-1